

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para suministro e instalación del amueblamiento en el asentamiento de radar de Barbanza, en Noya (La Coruña).

Se anuncia concurso público para el suministro e instalación del amueblamiento en el asentamiento de radar de Barbanza, en Noya (La Coruña), por importe límite de 31.657.857 pesetas, correspondiente al expediente número 1.066 de la Dirección de Infraestructura Aérea.

Plazo de entrega: Sesenta días.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse, en mano, en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 23 de junio.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 28 de junio actual, a las diez treinta horas en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de junio de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—7.825-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de balizas y reguladores de balizamiento al Parque de Infraestructura Aérea en Cuatro Vientos, Madrid.

Se anuncia concurso público para el suministro de balizas y reguladores de balizamiento al Parque de Infraestructura Aérea en Cuatro Vientos, Madrid, por importe límite de 18.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente núm. 1.058 de la Dirección de Infraestructura Aérea.

Plazo de entrega: Tres meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro

la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse, en mano, en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 23 de junio.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 28 de junio actual, a las diez horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de junio de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—7.826-C.

Resolución de la Junta de Compras de la Segunda Región Aérea por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de harina de trigo panificable.

Se anuncia concurso público para la adquisición de doscientos setenta y cinco mil kilos de harina de trigo para la elaboración de pan, con destino a Tropa y beneficiarios de economatos de la Segunda Región Aérea, durante el primer semestre del presente año 1981, por importe de siete millones setecientos mil (7.700.000) pesetas, correspondiente al expediente número 75/81 del Depósito de Intendencia del Aire de Sevilla.

Los pliegos de bases que comprenden las cláusulas administrativas particulares y las correspondientes prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores estarán de manifiesto en el Depósito de Intendencia del Aire de Sevilla y en las dependencias de este Ejército en las plazas de Málaga (Base Aérea), Granada (Aeródromo de Armilla), Jerez de la Frontera (Base Aérea), Albacete (Base Aérea), Alcantarilla (Aeródromo Militar), San Javier (Base Aérea), Badajoz (Base Aérea de Talavera la Real), Morón de la Frontera (Base Aérea), Constantina (Escuadrón de Vigilancia Aérea número 3) y Motril (Escuadrón de Vigilancia Aérea número 5).

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del importe de los suministros de las plazas para las cuales oferten.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y otro la documentación y garantías que se solicitan, serán entregados en mano o enviados por correo certificado, cerrados, lacrados y firmados con el nombre del licitador o persona que le represente, consignándose exteriormente el nombre de la Empresa y el contenido de cada uno, a la Secretaría de la Junta de Compras Delegada, sita en el Depósito de Intendencia del Aire (Aeródromo Militar de Tablada), en Sevilla, siendo admitidos durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto del concurso se verificará en Sevilla, en el despacho del ilustrísimo se-

ñor Presidente de la Junta de Compras Delegada, sito en el edificio de la Jefatura de la Segunda Región Aérea (Aeródromo Militar de Tablada), el día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, a las once horas.

El importe de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Aire», así como la referencia de los mismos en la prensa local, será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Sevilla, 1 de junio de 1981.—El Capitán Secretario de la Junta de Compras Delegada, José Luis Vallarino Montes.—3.822-8.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso para el suministro de cartulina y cartón. Expediente número 3/81.

Concurso para el suministro de cartulina y cartón con destino al laboratorio de Farmacia Militar de Valladolid, por un importe de 3.820.000 pesetas.

Hasta las once horas del día 17 del mes de julio próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la Calle del León, número 11. Cada licitador remitirá por correo o presentará en mano en el citado laboratorio de Farmacia, calle Rueda, número 46, las muestras de los artículos que se ofrezcan con cinco días de antelación a la celebración del acto.

El concurso se realizará a las once horas del día 22 de igual mes en el local de esta Junta.

Las proposiciones económicas, en cuatro ejemplares y documentación ajustada al pliego de bases y expediente de contratación, se presentarán en dos sobres cerrados, firmados por el licitador y haciendo constar su contenido: Sobre número 1, documentación general; número 2, proposición económica. Fianza provisional, el 2 por 100 de la oferta, calculado sobre el precio límite.

Pliego de bases y expediente de contratación se hallan a disposición del público en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por correo, y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 29 de mayo de 1981.—El General Presidente.—3.819-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Zamora por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.

Se sacan a subasta pública para el día 8 de julio de 1981, a las doce horas, las fincas rústicas que a continuación se detallan:

Parcela 81 a) y b) del polígono 248, sita en Toro, y valorada en 254.979 pesetas.

Parcela 19 del polígono 1, sita en Fuentesauro, valorada en 161.590 pesetas.

Parcela 783-a) y b) del polígono 1, sita en Fuentesauco, valorada en 212.020 pesetas.

Parcela 454 del polígono 1, sita en Fuentesauco, valorada en 208.950 pesetas.

Parcela 14 del polígono 1, sita en Fuentesauco, valorada en 71.940 pesetas.

Zamora, 30 de mayo de 1981.—El Delegado de Hacienda.—3.620-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso para la elección de un modelo de pistola de doble acción, calibre 9 milímetros, «Parabellum», y adquisición de 500 unidades, con destino al Cuerpo Superior de Policía.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Obras e Instalaciones (Rey Francisco, número 21, 3.º, Madrid).

Segundo.—El precio límite de la elección y adquisición asciende a trece millones quinientas mil (13.500.000) pesetas, y la fianza provisional a doscientas setenta mil (270.000) pesetas.

Tercero.—Pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el artículo 15 del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

Quinto.—La celebración del acto de apertura y adjudicación provisional se realizarán en el Salón Canalejas, de Puerta del Sol, número 7, a las doce horas del cuarto día laborable siguiente a aquel en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de junio de 1981.—El Director, Francisco Laina García.—3.757-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Patronato de Casas del Departamento por lo que se anuncia concurso para la adjudicación, en régimen de alquiler, de locales comerciales situados en la plaza Marqués de Vadillo.

El Patronato de Casas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, anuncia concurso para la adjudicación en régimen de alquiler de locales comerciales situados en la plaza Marqués de Vadillo de Madrid.

Durante veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, se admitirán en las oficinas del Patronato (calle de Capitán Haya, 8), en Madrid-20, en días hábiles y en horas de registro oficial, proposiciones para este concurso.

La apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas del Patronato a las trece horas, transcurridos siete días hábiles desde la fecha tope de presentación de proposiciones.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares que habrá de regir el concurso, el modelo de proposiciones y los planos de los locales, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en las citadas oficinas.

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Gerente, Saturnino Alonso Vega.—6.753-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso público para la «Investigación de acuíferos costeros en el litoral levantino».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de «Investigación de acuíferos costeros en el litoral levantino», según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es contratar la realización, en la forma y condiciones especificadas en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, de los trabajos de investigación sobre la mejora del conocimiento existente sobre los acuíferos costeros del litoral levantino y la elaboración de un plan general para la optimización de su utilización y conservación.

2.º El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos de investigación será de 10.000.000 de pesetas.

3.º El plazo de ejecución será de diez meses.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta 1.ª, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, señalado en la base 2.ª de la presente convocatoria, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, y a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.º Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo siguiente:

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, donde se convoca concurso para la realización del proyecto de (cítese el nombre del proyecto a que se concursa), de las condiciones que rigen el mismo y conforme con su contenido se comprometo en nombre (propio o de la Empresa, según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar el proyecto citado dentro del plazo señalado en la base 3.ª de esta convocatoria, por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

A) pie: Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España, Ríos Rosas, 23, Madrid-3.

8.º Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geo-

lógico y Minero de España, planta 1.ª, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 6 de julio de 1981. Las ofertas constarán de tres sobres, separados e independientes:

— Sobre número 1: «Documentación administrativa», exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

— Sobre número 2: «Proposición económica».

— Sobre número 3: «Documentación técnica», referida tanto a la Empresa como a la investigación.

9.º La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, Ríos Rosas, 23, planta 1.ª, a las diez horas del día 17 de julio del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de junio de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—3.776-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la «Investigación de yacimientos de pizarras sericiticas en las provincias de Badajoz, Córdoba y Ciudad Real».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de «Investigación de yacimientos de pizarras sericiticas en las provincias de Badajoz, Córdoba y Ciudad Real», según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es contratar la realización, en la forma y condiciones especificadas en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, de los trabajos de investigación sobre el conocimiento geológico y correlaciones estratigráficas de los niveles de pizarras sericiticas, identificación de las distintas variedades, localización de los principales depósitos y suministro de muestras representativas para la investigación tecnológica del proyecto adjudicado.

2.º El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos de investigación será de 7.088.000 pesetas.

3.º El plazo de ejecución será de seis meses.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta 1.ª, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, señalado en la base 2.ª de la presente convocatoria, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, y a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.º Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo siguiente:

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Es-

tado» de fecha donde se convoca concurso para la realización del proyecto de (cítese el nombre del proyecto a que se concursa), de las condiciones que rigen el mismo y conforme con su contenido se compromete en nombre (propio o de la Empresa), según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar el proyecto citado dentro del plazo señalado en la base 3.ª de esta convocatoria, por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España. Ríos Rosas, 23. Madrid-3.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta 1.ª, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 6 de julio de 1981. Las ofertas constarán de tres sobres, separados e independientes:

— Sobre número 1: «Documentación administrativa», exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

— Sobre número 2: «Proposición económica».

— Sobre número 3: «Documentación técnica», referida tanto a la Empresa como a la investigación.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, Ríos Rosas, 23, planta 1.ª, a las diez horas del día 17 de julio del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de junio de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—3.779-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de renovación de vía de la línea I, segunda fase, del ferrocarril metropolitano de Madrid».

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de renovación de vía de la línea I, segunda fase, del ferrocarril metropolitano de Madrid».

Condiciones generales para la licitación:

1. *Presupuesto de contrata:* 152.953.745 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cuarenta y seis meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).

4. *Fianza provisional:* 3.059.075 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* D-1 categoría e).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 25 de junio del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 29 de junio del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de junio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez-Rodríguez.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente 4-SE-C-1062 «Calles de rodaje (primera fase) en el Aeropuerto de Sevilla».

Se anuncia concurso para la adjudicación del expediente 4-SE-C-1062 «Calles de rodaje (primera fase) en el Aeropuerto de Sevilla».

Condiciones generales para la licitación:

1. *Presupuesto de contrata:* 386.886.415 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Dieciséis (16) meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 7.737.728 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo G, subgrupos G-2 y G-4, categoría e.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 7 de julio de 1981.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 14 de julio de 1981, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación administrativa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación para la admisión previa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3: «Proposición económica».

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de junio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Reacondicionamiento del edificio del Parque contra Incendios del Aeropuerto de Málaga» (9-MA-CS-1091).

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Reacondicionamiento del edificio del Parque contra Incendios del Aeropuerto de Málaga» (9-MA-CS-1091).

Condiciones generales para la licitación:

1. *Presupuesto de contrata:* 25.864.245 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Siete (7) meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 517.285 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo C, subgrupos C-3 y C-4, categoría d.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 7 de julio del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 14 de julio de 1981, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación para la admisión previa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3: «Proposición económica».

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de junio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

Resolución de la Constructora Benéfica «Caja Postal de Ahorros» por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un edificio de 15 viviendas de protección oficial y la correspondiente adaptación de los locales comerciales para la instalación de los Servicios de Comunicaciones y Caja Postal, en Puerto Rosario (Las Palmas).

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un edificio de 15 viviendas de protección oficial y adaptación de locales comerciales en Puerto Rosario (Las Palmas).

Tipo de licitación: Para el total de los dos proyectos, cuarenta y nueve millones ciento siete mil ciento ochenta (49.107.180) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Examen de los proyectos y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina, en la Constructora Benéfica de la Caja Postal (paseo de Recoletos, números 7 y 9, Madrid), en la Delegación de Caja Postal de Las Palmas y en la Oficina de Comunicaciones de Puerto del Rosario. En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica y aval bancario.

Fianza provisional: Novcientas ochenta y dos mil ciento cuarenta y cuatro (982.144) pesetas.

Clasificación de los contratistas: Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: En Madrid, Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación: La documentación se presentará en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente.

El primero de ellos contendrá:

— Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas; Impuesto sobre Sociedades; seguros sociales obligatorios, rñtualismo laboral y accidentes de trabajo.

— Fianza provisional en metálico, aval bancario o certificado de la Caja General de Depósitos.

— Justificante de estar clasificado en el grupo C.

— Fotocopia de la tarjeta de identidad fiscal.

— Relación de medios técnicos de que dispone y de obras ejecutadas de características similares.

— «Planning» de las obras, diferenciando ambos proyectos.

— Balance y estado de Pérdidas y Ganancias actualizado.

El segundo de los sobres contendrá exclusivamente la proposición económica que ha de ser única para los dos proyectos.

Procedimiento de adjudicación:

Concurso.—Al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación procederá a abrir el sobre primero y resolverá por medio de acuerdo motivado qué oferentes pasan a la fase de subasta.

Subasta.—Se celebrará en acto público en Madrid (paseo de Recoletos, números 7 y 9), a las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinticinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará provisionalmente las obras al mejor postor. La adjudicación

definitiva será acordada por la Junta Rectora.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 9 de junio de 1981.—El Gerente.—3.758-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras de «Ampliación de establo para ganado vacuno».

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 124, de fecha 2 de junio de 1981, se saca a subasta la obra siguiente:

Título de la obra: «Ampliación de establo para ganado vacuno».

Presupuesto de contrata: Seis millones setecientos diez mil quinientas cincuenta y una (6.710.551) pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses, contados a partir de la fecha de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Garantías: Provisional, dos por ciento (2 por 100) del presupuesto de contrata; definitiva, cuatro por ciento (4 por 100) del presupuesto de adjudicación.

Plazo de presentación de plicas: En la Secretaría de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas), durante horas de oficina, en el transcurso de los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este extracto de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dándose por finalizado el plazo de presentación a las doce horas del último de ellos.

Las restantes bases están reproducidas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 124 (2 de junio de 1981) y pliego de condiciones de la obra.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización total de la obra de «Ampliación de establo para ganado vacuno», con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de pesetas (póngase en letra y número), que representa una baja del por ciento.

(Fecha y firma)

Lugo, 3 de junio de 1981.—El Presidente Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sietra Bustelo.—3.768-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncian subastas y concursos-subastas de las obras que se citan.

Objeto: Obras de:

1.º Instalación de tuberías de aguas en calles Obieta, Vega Alitzaga, Urdaneta y otras, mediante la forma de subasta (1981-S-1-1461).

2.º Instalación de tuberías de aguas en calles División Azul, Aragón y Fidel Santeló, mediante la forma de subasta (1981-S-1-1461).

3.º Instalación de tuberías de aguas en calles avenida Madariaga, Juan Cruz, Luis Power y otras, mediante la forma de concurso subasta (1981-S-1-1463).

4.º Obras de reconstrucción de aceras en calles Bilbao La Vieja, Ibaizábal y

avenida Universidades, mediante la forma de subasta (1981-S-1-1465).

5.º Obras de saneamiento en calles Particular de Alzola, Monte Carmelo, Estrada Abaro y Barrio de Arteaga, en Derio, mediante la forma de concurso subasta (1981-S-1-1464).

6.º Obras de instalación de alumbrado público en calles Telesforo Aranzadi, Doctor Atxukarro, García Rivero, Lutzana, General Concha y otras, mediante la forma de subasta (1981-S-1-1484).

7.º Obras de instalación de alumbrado público en calles Iturrizar, Zabala, Mena y otras, mediante la forma de subasta (1981-S-1-1485).

Tipo de licitación	Garantía provisional
Pesetas	Pesetas
1.º 19.369.847	176.848
2.º 13.079.976	145.400
3.º 25.480.119	207.400
4.º 8.415.444	114.154
5.º 33.209.876	248.048
6.º 23.738.420	198.892
7.º 21.979.940	189.899

Garantía definitiva: De conformidad con las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente, salvo que se determine otro día que será anunciado debidamente mediante exposición en el tablón de edictos de las Casas Consistoriales con cuarenta y ocho horas de antelación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios por los que se convoca para la contratación de las obras de (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente, y sin variación, todos estos documentos.

4.º Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Casas Consistoriales de Bilbao, 5 de junio de 1981.—El Secretario general.—3.773-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de material deportivo, con destino al pabellón polideportivo municipal.

En virtud de acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 11 de mayo de 1981, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 115 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Suministro e instalación de material deportivo con destino al pabellón polideportivo municipal.

2. **Tipo de licitación:** No se fija.

3. **Plazo de entrega:** En el pabellón polideportivo municipal, desde el 1 hasta el día 30 de agosto del presente año.

4. **Pagos:** Contra certificación del técnico municipal, existiendo consignación suficiente en el presupuesto municipal ordinario.

5. **Pliegos de condiciones:** En la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Burriana, de nueve a trece horas.

6. **Garantía provisional:** 60.000 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** Se calculará aplicando al precio de adjudicación los límites máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado o precintado, y en el que figurará: Proposición para tomar parte en el concurso para contratar el suministro e instalación de material deportivo, en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

D., con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Burriana, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para contratar el suministro e instalación de material deportivo.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 60.000 pesetas.

4. Propone como precio el de pesetas.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

Burriana a 30 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.608-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de local en Trubia, para Ambulatorio de la Seguridad Social.

De conformidad con acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 29 de mayo de 1981; artículos 113, 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículos 80 y 95 del Reglamento de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, se anuncia, por trámite abreviado de urgencia, el siguiente concurso:

1.º **Objeto del concurso.** 1. El Ayuntamiento de Oviedo convoca concurso para

contratar la adquisición de local, sito en Trubia, que será destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social, con superficie entre 125 y 250 metros cuadrados.

2. El local estará situado próximo al centro o núcleo de población de Trubia, tendrá fácil acceso y dispondrá de ventilación exterior por diversas partes.

2.º **Plazo:** El local habrá de ser entregado vacuo y a la libre y entera disposición del Ayuntamiento, en plazo de un mes, computado desde el día siguiente a la notificación del acuerdo de adjudicación del concurso.

3.º **Precio:** El precio de compraventa será el que resulte del acuerdo de adjudicación del concurso, en relación a las ofertas de los licitadores y de la que, en su conjunto, se considere más conveniente para los intereses municipales, sin atender exclusivamente al precio, por tratarse de concurso.

4.º **Pago:** El pago del precio se efectuará con cargo a los presupuestos municipales de este Ayuntamiento, en la forma y plazos que se fijan en el acuerdo de adjudicación del concurso, a la vista de la proposición presentada por el adjudicatario.

5.º **Pliegos de condiciones:** El expediente y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio durante el plazo de presentación de plicas, de las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso, 100.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario prestará una garantía definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación.

8.º **Modelo de proposición:**

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de la Sociedad que representa), hace constar:

Primero.—Que solicita su admisión al concurso para contratar la adquisición de local en Trubia, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

Segundo.—Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 23 números 1 al 6 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Tercero.—Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 100.000 pesetas.

Cuarto.—Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Quinto.—Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la adquisición del local en Trubia», en mano, en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Apertura de plicas:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

11. **Anuncio de pliegos de condiciones:** De conformidad con lo establecido en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, simultáneamente con

esta convocatoria, se expone al público el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento Pleno, pudiendo presentarse reclamaciones contra el mismo, durante el plazo de ocho días, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Oviedo, 4 de junio de 1981.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—3.782-A.

Resolución de la Mancomunidad Forestal del Valle de Ansó-Fago (Huesca) por la que se anuncia concurso para la concesión de un inmueble para instalar un camping turístico.

El objeto del presente concurso es la concesión de un inmueble propiedad de esta Mancomunidad Forestal, sito en el término municipal de Zuriza, con el fin de destinarlo, juntamente con las obras que se proyecten y se realicen por cuenta del concesionario, así como con 18.004 metros de límite a su alrededor, para destinarlo única y exclusivamente, así como obligatoriamente, a camping público de turismo, conforme al proyecto técnico al respecto y al pliego de condiciones que esta Entidad tiene aprobado.

Periodo de ejecución de las obras: Las obras que figuran en el proyecto deberán entrar en funcionamiento y realizarse en el plazo de dos años a partir de la adjudicación de la concesión.

Fianza definitiva: El concesionario deberá pagar a estas Arcas la cantidad de pesetas 1.000.000, para garantizar, tanto la ejecución de las obras proyectadas, como la puesta en funcionamiento del camping público turístico.

Adjudicación: La adjudicación definitiva será realizada por sesión de esta Mancomunidad Forestal y recaerá en la oferta presentada con el menor número de años para esta concesión, teniendo en cuenta, que el máximo es de veinticinco años; además de valorarse la capacidad moral, técnica, económica, etc., del ofertante.

Pliego de condiciones y proyecto técnico: Se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Entidad.

Presentación de plicas: en la Secretaría de la Entidad, durante las horas de oficina, dentro de veinte días hábiles, a contar del siguiente a esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», mediante sobre cerrado, ajustándose al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de estado, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, manifiesta que es conocedor del pliego de condiciones y proyecto técnico para optar a la concesión de la instalación por su cuenta de un camping turístico en el Valle de Zuriza, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para lo cual se compromete a admitir dicha concesión por el tiempo de años, así como a llevar a cabo las instalaciones y edificaciones, conforme al proyecto técnico al respecto y al exacto cumplimiento del pliego de condiciones para la misma, que existen en esa Entidad.

Asimismo, declara: bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: A las dieciséis horas del primer viernes hábil en que finalice el plazo de admisión.

Ansó, 14 de mayo de 1981.—El Presidente.—3.178-A.